

Pronunciamiento

En el informe enviado a la UGEL Condorcanqui por la presidenta del Consejo de Mujeres Awajún/Wampis, Rosemary Pioc Tena, se han registrado 524 denuncias formales de abuso sexual a menores entre el año 2010 y 2024. De estos, solo 111 docentes denunciados fueron destituidos; el resto sigue enseñando con normalidad. Además, varios de estos violadores habrían embarazado y, peor aún, contagiado a algunas de las menores con VIH. Se sabe que sólo 25% de los contagiados tienen acceso a retrovirales.

En la Asociación Psicólogos Contigo, siendo profesionales especializadas en salud mental, sabemos que el impacto del abuso sexual contra menores califica como un daño devastador a la capacidad de sentir y pensar la experiencia vivida; lo que denominamos como "experiencias traumáticas". Dado el impacto destructivo de estos eventos a lo largo de la vida de las víctimas, consideramos que se requiere atención profesional adecuada y urgente. Así mismo, es fundamental que cese la impunidad y se establezca la justicia.

Como asociación de salud mental comprometida con nuestro país, nos preguntamos ¿Cuál es el impacto de estos terribles eventos en nuestro tejido social? ¿qué produce que observemos este horror con indiferencia pasiva? ¿cómo pensar en nuevos modos de abordar nuestras diferencias, sin que ellas impliquen el desconocimiento de los derechos de otros?

Como personas pertenecientes a redes de afectos vitales, somos capaces de imaginar la impotencia que produce tener que enfrentar el acceso a la justicia -con recursos de los que se carece-para presentar una denuncia contra un maestro que abusó de nuestra hija. O el sentimiento de indefensión frente al hecho de que el propio Estado haya asignado para la enseñanza y guía de nuestras niñas a alguien que abusa de ellas. Podemos imaginar la indignación cuando pasan años y hasta décadas en los que prevalece la impunidad. Y la tristeza y rabia si más de 500 menores a quienes conocemos son violentadas por sus maestros. Por último, ¿qué pensaríamos de condiciones que exigen que, para acceder a la educación, nuestros

hijos e hijas deban alejarse de sus familias y comunidades y quedar absolutamente vulnerables al abuso y la violencia sin poder recurrir a nuestra protección?

Los ministros de Educación, de la Mujer y de Cultura expresaron una abierta adjudicación de los hechos a "prácticas" culturales. Esa violenta y escandalosa revictimización de estas estudiantes y de sus comunidades encontró una casi inexistente confrontación de la prensa, salvo en algunos medios alternativos. Peor aún, en ningún punto de esta cadena de ataques se han generado las protestas masivas y la indignación que tendrían que reclamar la dimisión de esos funcionarios. Estos dolorosos hechos develan la historia de esas comunidades como ciudadanos de nuestro país. Nuestra ausencia de reacción frente al abuso de estas menores es una ilustración flagrante del abismo que nos separa. Los habitantes de las ciudades de la costa, sobre todo de las zonas con acceso al poder en Lima, carecemos de un reconocimiento de nuestra hermandad con los habitantes del resto del Perú. Nuestra Selva es tal vez el ejemplo extremo de la distancia que las desigualdades han generado en todos nosotros. Esos grupos de conciudadanos, su sufrimiento y aún sus enormes riquezas culturales siguen quedando borrados de nuestro registro.

En la asociación Psicólogos Contigo consideramos que un hecho tan devastador frente a nosotros nos conmina pensar en los cambios indispensables para hacer más humana nuestra convivencia social. Es momento de mirarnos, mirar a nuestros semejantes y acercarnos a ellos en el espacio geográfico que compartimos. Las menores abusadas son también *nuestras* niñas. De otro modo, la ceguera y la indiferencia seguirán siendo aliados de la profunda injusticia y desigualdad que ellas y sus comunidades han tenido que sostener a lo largo de nuestra historia común.















Adherentes:



